CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000252

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 04 MAR. 2022

V I S T O S:

Las Providencias N°103/319/2022 y N°103/320/2022 del Administrador Municipal; los Memorándums N°401/088/2022 y N°401/089/2022 del Depto. de Abastecimiento; los Informes de Baja N°401B/080/2022 y N°401B/081/2022 de la Sección de Inventario; los Memorándums N°402/024/2022 y N°402/030/2022 del Departamento de Personal; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, del **Departamento de Personal y Bienestar,** por encontrarse en mal estado:

Nº INVENTARIO	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N	2	Sillas giratorias color negro
MC1308	1	Silla madera lanilla beige
MC1302	1	Silla secretaria giratoria color café
MC1294	1	Silla secretaria giratoria color café

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Departamento de Personal y Bienestar
Página Web.